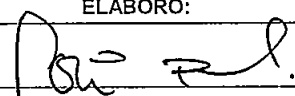
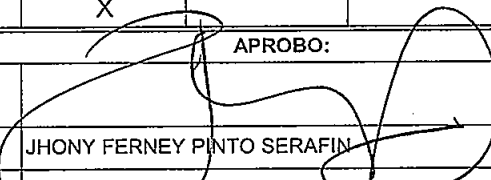


	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL					
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO					
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)					
Formato		SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020		
MEDIANTE REGISTRO No:		3777				
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996						
CERTIFICA QUE:						
Título Proyecto:	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES ROMUALDO DE PALMA, MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA Y RAFAEL GARCÍA HERREROS DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		BPIN	20260000016885		
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.		Secretaria de Educación Departamental				
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:						
Programa Personalizado	Educación para la vida - Construcción infraestructura educativa					
Indicador de Bienestar	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media					
Producto	Infraestructura educativa mejorada					
Meta 2026	10 - 2 - 3 - 1					
Población Objetivo	Niños y niñas en el sistema escolar					
Actividad a Ejecutar	Adecuar la infraestructura física mediante la reparación de columna, pasarela cubierta y ventanería en la Sede Romualdo de Palma (Comunidad La Milagrosa); pintura interior en la Sede Marceliano Eduardo Canyes Santacana; mampostería, pañete interno, acabados, estructura, cubierta, cielo rasos y bajantes en la Sede Rafael García Herreros (Comunidad Kilómetro 18) y Ejecutar Plan De adaptación de la guía ambiental (PAGA)					
Actividad a Ejecutar	Imprevistos					
Actividad a Ejecutar	Adecuar de forma integral los componentes estructurales de los bloques de aulas y suministrar puertas en la sede Romualdo de Palma					
Actividad a Ejecutar	Mejorar cubierta, pintura exterior y cielo raso en la Sede Marceliano y Reparar diagonales de la cocina en la Comunidad La Milagrosa.					
Actividad a Ejecutar	Suministrar e instalar puertas en las Comunidades de La Milagrosa y Kilómetro 18					
Actividad a Ejecutar	Adecuar aparatos sanitarios en los entornos de las Comunidades de La Milagrosa y Kilómetro 18.					
Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación				
\$277.386.611,87	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
\$3.720.191	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
\$42.467.555,09	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
\$75.472.385,13	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
\$90.436.778,76	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
\$21.339.579,15	0222 - 2.3.2.22.01.004.02 - 227 ✓	Adecuación de infraestructura				
CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
SE EXPIDE EN LA FECHA:	31/07/2026		X			
ELABORO:		APROBO:				
FIRMA:		FIRMA:				
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN			
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1998)

FECHA:	JULIO DE 2026	FORMATO:	SPDY - S&E - 001	VERSION:	2.0 - 2020
1.1 LINEA ESTRATEGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2 COMPONENTE:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
1.3 SECTOR:	EDUCACIÓN	1.4 SECRETARIA:	Secretaría de Educación Departamental		
1.5 PROGRAMA PERSONALIZADO:	Educación para la vida - Infraestructura educativa departamental	1.6 INDICADOR DE BIENESTAR:	cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media		

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS:	
2.1 TITULO DEL PROYECTO:	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES ROMUALDO DE PALMA, MARCELLANO EDUARDO CANYES SANTACANA Y RAFAEL GARCÍA HERREROS DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
2.2 EFIN:	202600000016885

3. CADENA DE VALOR DE LO PÚBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN				
3.1 Producto	3.2 Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4 Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Infraestructura educativa mejorada	14	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Adecuar la infraestructura física mediante la reparación de columna, pasarela cubierta y vantage en la Sede Romualdo de Palma (Comunidad La Milagrosa); pintura interior en la Sede Marcellano Eduardo Canyes Santacana; mampostería, pañete interno, acabados, estructura, cubierta, cielo rasos y bajantes en la Sede Rafael García Herreros (Comunidad Kilómetro 18) y Ejecutar Plan De adaptación de la guía ambiental (PAGA)	TRES (3.0) MESES
Infraestructura educativa mejorada	14	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Imprevistos	TRES (3.0) MESES
Infraestructura educativa mejorada	2	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Adecuar de forma integral los componentes estructurales de los bloques de aulas y suministrar puertas en la sede Romualdo de Palma	TRES (3.0) MESES
Infraestructura educativa mejorada	4	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Mejorar cubierta, pintura exterior y cielo raso en la Sede Marcellano y Reparar diagonales de la cocina en la Comunidad La Milagrosa.	TRES (3.0) MESES
Infraestructura educativa mejorada	2	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Suministrar o instalar puertas en las Comunidades de La Milagrosa y Kilómetro 18	TRES (3.0) MESES
Infraestructura educativa mejorada	2	Niños y Niñas en el sistema Escolar	Adecuar aparatos sanitarios en los entornos de las Comunidades de La Milagrosa y Kilómetro 18.	TRES (3.0) MESES

4. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN					
4.1 Rectas (\$ Programados)	4.2 Código FUT	4.3 Sector FUT	4.4 Rubro	4.5 Denominación	4.6 Fuente de Financiación
\$ 277.388.611,87	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X
\$ 3.720.191,00	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X
\$ 42.487.555,09	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X
\$ 75.472.385,13	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X
\$ 90.436.778,76	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X
\$ 21.339.579,15	A.1.2.2	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	0222 - 2.3.2.22.01.004.02-227	Adecuación de infraestructura	RP X

5. INFORMACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR	
5.1 Objeto del contrato	5.2 Plazo del Contrato
"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES ROMUALDO DE PALMA, MARCELLANO EDUARDO CANYES SANTACANA Y RAFAEL GARCÍA HERREROS DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"	TRES (3.0) MESES

5.3 Producto	5.4 Aporte Meta 2026	5.5 Obligaciones específicas
220105200. Sedes educativas mejoradas	14	- Realizar actividades preliminares, localización, replanteo, limpieza, desmontos, demoliciones, retiro de elementos existentes en mal estado y disposición final de los materiales sobrantes requeridos para la adecuación de las sedes educativas. - Ejecutar obras de mejoramiento, reparación y adecuación de elementos estructurales, muros, mampostería, pañetes, cubiertas, estructuras de soporte, cielos rasos, canales, bajantes y demás componentes constructivos necesarios para garantizar la funcionalidad de la infraestructura intervenida. - Suministrar o instalar acabados arquitectónicos, enchufes, pisos, pintura interior y exterior, estuco, pintura epóxica, elementos de protección y demás acabados requeridos conforme a las especificaciones técnicas, diseños y presupuesto aprobado. - Suministrar, instalar, reparar y/o mantener elementos de carpintería en madera y metálica, incluyendo puertas, divisiones, rejas, cerchas, corros, pasamanos, varillones, estructuras complementarias y demás elementos necesarios para la correcta adecuación de los espacios. - Suministrar o instalar aparatos sanitarios, accesorios, mobiliario básico, elementos de baño y obras complementarias de urbanismo, incluyendo pasarelas, pisos, barandas y demás actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de las áreas intervenidas.
220105200. Sedes educativas mejoradas	14	
220105203. Aulas mejoradas intervenidas		
220105205. Comedor - Cocina mejorado intervenido		
220105202. Sedes educativas mejoradas en zona rural		
220105207. Aparatos sanitarios mejorados intervenidos		

4.5 CONSIDERACIONES	RESPONSABLE OPERATIVO	RESPONSABLE EJECUTIVO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifica que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.	DIANA		ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX	Secretaría de Educación departamental	